



En relación con la Convocatoria de Selección Externa de 7 plazas de Titulados/as Universitarios/as de fecha 22 de marzo de 2017, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A.,

RESUELVE

1. Publicar el **Listado Definitivo de Candidatos/as Admitidos/as y Excluidos/as** a dicha Convocatoria en los Centros de Trabajo y en la Web Pública de **Aena S.A.** (<http://empleo.aena.es/empleo/>).
2. Solicitar a los candidatos/as admitidos/as en la Fase de Admisión aportar **documentación acreditativa que se indica a continuación para la Fase 1 de Valoración Curricular (*)**:
 - **Fotocopia del/los segundos título/s universitario/s (anverso y reverso), o documentación que evidencie la finalización de los estudios** (certificado que acredite haber superado los estudios correspondientes a la obtención de dicho/s título/s universitario/s y justificante/s de abono/s de las tasas para la obtención del/los mismo/s).
 - **Fotocopia de acreditación oficial de idiomas (inglés, francés, alemán y/o portugués)**, por aquellos organismos que se rijan por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) (según anexo VI).
 - **Fotocopia del/los títulos de máster o estudios de postgrado realizados de más de 150 horas.**
 - **Fotocopia de vida laboral actualizada, contratos y certificados de funciones**, donde se refleje el tiempo y las funciones realizadas, **acordes a la ocupación del puesto al que aspira.**

Esta documentación se debe enviar escaneada en formato PDF (tamaño máximo 9 Megabytes para toda la documentación) a selecciontitulados@aena.es indicando en el Asunto: **FIJOS VC - Apellido1 Apellido 2, Nombre del Candidato/a – Documentación.**

El plazo de recepción de esta documentación es desde el 27 de abril hasta el 2 de mayo de 2017 (ambos inclusive).

3. Informar que **la fecha de celebración de las pruebas selectivas, para los/as candidatos/as que superen la fase de Valoración Curricular, está prevista durante la segunda quincena de junio**, y se comunicará próximamente.



4. Los/as candidatos/as con grado de discapacidad igual o superior al 33% que necesiten adaptación de medios y/o tiempos de cara a la realización de las pruebas, deberán comunicárnoslo antes del 10 de mayo a selecciontitulados@aena.es, de cara a la preparación de las instalaciones.

(*) **Nota:** se debe enviar la documentación, aunque se haya enviado previamente.

Madrid, 26 de abril de 2017

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena, S.A.